

Hoja de Servicios del Autor de Enriquillo

Por EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI

En la interesante *Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932*, del Dr. Max Henríquez Ureña, figura la más completa relación de las funciones públicas ejercidas por el insigne autor de *Enriquillo*, don Manuel de Jesús Galván (*).

Para completar la citada relación nos place dar a conocer el siguiente documento, inédito hasta hoy, que comprende la Hoja de Servicios de Galván desde el comienzo de su vida pública hasta 1864:

GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO. Hoja de Servicios de don Manuel de Jesús Galván, Secretario del Gobierno Superior Civil, Jefe de Administración de Segunda Clase, natural de Santo Domingo, Provincia de Santo Do-

(*) Esa relación es la siguiente: "Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Espaillat, durante todo el tiempo que duró la administración de éste, desde el 29 de abril hasta el 5 de octubre de 1876; lo fué también durante la administración del Presidente Guillermo, del 28 de febrero al 6 de diciembre de 1879; volvió a serlo desde el 27 de febrero hasta el 25 de marzo de 1893, durante la cuarta administración de Heureaux; y nuevamente lo fué desde el 2 de agosto hasta fines de noviembre de 1903, en la segunda administración de Woss y Gil. También desempeñó interinamente las carteras de Interior y Policía (julio 1876; marzo 1879; de julio a agosto y de octubre a diciembre 1879), y de Justicia e Instrucción Pública (septiembre 1879). Otras actuaciones: fué uno de los fundadores de la Sociedad Amantes de las Letras (1854); fundó el semanario *El Oasis*, con Manuel de J. Heredia (1855); y *La Razón* (1862); Secretario particular del Presidente Santana (1859); Secretario de la misión diplomática que desempeñó Felipe Dávila Fernández de Castro en Copenhague para zanjar un diferendo con Dinamarca (1859); Jefe de Negociado, Encargado accidental de la Secretaría de Gobierno, durante la dominación española (1863); Diputado electo a la Convención Nacional que dictó la Constitución del 9 de marzo de 1875 (fué reemplazado por el suplente Juan Isidro Ortea); Vicepresidente de la Cámara Legislativa que dictó la revisión constitucional del 15 de mayo de 1878; Plenipotenciario para la firma de un Convenio Comercial de Reciprocidad con los Estados Unidos de América (diciembre 4, 1844) que no fué ratificado; Presidente de la Suprema Corte de Justicia (1883-1889); Plenipotenciario, con M. Glas y Emiliano Tejera, para negociaciones sobre fronteras con Haití en noviembre de 1890, sin que éstas llegaran a cristalizar; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos (1891 a 1892); negociador del Convenio Comercial, concertado por canje de notas, con los Estados Unidos (junio 4, 1891); Profesor de Derecho en el Instituto Profesional; Miembro de la Junta Superior de Estudios, 1889 a 1899; Miembro de la Junta Nacional Colombina desde su fundación en 1893; árbitro designado por la República Dominicana para dictar el laudo respecto a la deuda pública contraída con la San Domingo Improvement Company of New York y demás compañías aliadas (julio 14, 1904). Jurisconsulto, escritor y publicista. Nació en Santo Domingo en 1834 y murió en Puerto Rico en 1910. Obras: *El arreglo de la cuestión dominico-española de 1879*, folleto (Puerto Rico, 1880); *Enriquillo*, leyenda histórica dominicana. (Santo Domingo, 1882)".

mingo, edad 30 años, su estado casado; tiene los méritos y circunstancias que se expresan a continuación.

Destinos que ha servido

Copista o Escribiente del Senado Consultor por nombramiento expedido en virtud de acuerdo de la Corporación. 1 de marzo de 1855. Tomó posesión el mismo día. Sueldo \$120.00. Tiempo de servicio: 1 mes y 2º días.

Secretario Archivista del mismo Senado de la República por nombramiento de la Corporación. 29 de mayo de 1855. Posesionóse el mismo día. Sueldo \$168.00. Tiempo de servicio: 1 año y 22 días.

Director Redactor de la GACETA de GOBIERNO, por nombramiento del Presidente de la República. 12 de junio de 1855. Posesionóse el 14 de junio. Sueldo \$300.00. Tiempo de servicio: 1 año y 6 días. Cesó en los dos anteriores destinos por ausencia del país: 20 de junio de 1856.

Administrador General de Correos nombrado por el Presidente Santana. 16 de junio de 1858. Posesionóse el 17. Sueldo \$480.00. Tiempo de servicio: 9 meses y 5 días.

Secretario de la Legación de la República en las Cortes de Copenhague y la Haya por el Poder Ejecutivo. 20 de marzo de 1859. 22 de marzo fecha del embarque. Abono de gastos. Tiempo de servicio: 8 meses y 25 días.

Oficial Redactor del Ministerio de Relaciones Exteriores con carácter de Secretario de Legación por el Poder Ejecutivo. 16 de diciembre de 1859. Posesionóse el 17. Sueldo \$480.00. Tiempo de servicio: 5 meses y 3 días.

Oficial Mayor del antedicho Ministerio, nombrado por el Poder Ejecutivo. 20 de mayo de 1860. Posesionóse el 21. Sueldo \$600.00. Tiempo de servicio: 9 meses y 26 días. Cesó por la reincorporación a España. Marzo 17 de 1861.

Oficial Mayor en la Dirección Provisional de Relaciones Exteriores. 10 de abril de 1861. Posesionóse el mismo día. Tiempo de servicio: 3 meses.



Jefe de la Sección Administrativa de Fomento y Obras Públicas de la Secretaría del Gobierno Superior Civil, por el E. S. General Santana de acuerdo con el E. S. Capitán General de la Isla de Cuba. 10 de agosto de 1861. Posesionóse el 11. Sueldo 1.440.00 Tiempo de servicio: 3 meses y 8 días.

Jefe de Negociado de la misma Secretaría, por Su Majestad. 7 octubre de 1861. Posesionóse el 19 de noviembre. Sueldo \$1.200.00. Tiempo de servicio: 1 año, 11 meses y 28 días.

Administrador General de Correos, por el E. S. Gobernador Superior Civil en uso de facultades extraordinarias. 16 de noviembre de 1863. Posesionóse el 17. Sueldo \$1.200.00. Tiempo de servicio: 11 meses y 18 días.

Secretario del Gobierno Superior Civil, por nombramiento Real. 27 de agosto de 1864. Posesionóse el 5 de octubre de 1864. Sueldo \$3.000.00. Tiempo de servicio: 26 días.

Nota: se rebaja un año y 6 días del tiempo en que fui Director de la GACETA por haber sido simultáneo con el del empleo de Archivista del Senado. Total de los servicios prestados hasta el 31 de octubre de 1864: 7 años, 6 meses y 10 días.

(firmado) *Manl. de J. Galván.*

Sto. Domingo, octubre 31 de 1864.

Servicios Especiales en la Carrera

Fué Secretario particular del Excmo. Sor. Presidente de la República Dominicana, General don Pedro Santana.

Acompañó al Sor. Ministro Lavastida en su comisión al Cibao para determinar aquellas provincias a seguir el movimiento de reincorporación a España.

Fué Director y Redactor durante tres años del periódico LA RAZON, fundado por el Gobierno con el objeto de neutralizar las propagandas contra la reincorporación.

Encargado de la censura de Imprenta desde que el E. S. Capitán General Serrano ordenó que estas funciones fuesen desempeñadas por un Jefe de la Secretaría del Gobierno Superior Civil.

Secretario interino del Gobierno Superior Civil desde el 23 de octubre de 1863 hasta el 5 de octubre de 1864.

Galván.

Don Juan José del Villar y Flores, General 2º en Jefe del Ejército y Gobernador Superior Civil interino. CERTIFICO: que esta hoja está de acuerdo con los documentos que ha presentado el interesado y que le devuelvo. Santo Domingo, 30 de noviembre de 1864.

(firmado) *J. José del Villar.*

CALIFICACION

Capacidad: Muy buena
Integridad: Mucha
Aptitud para la carrera: Muy buena
Celo por el servicio: Mucho
Conducta moral: Ejemplar.

Santo Domingo, 20 de noviembre de 1864.

(firmado) *J. José del Villar.*

